

Santa Clara, 29 de Marzo de 2012

Señor
MESÍAS ALBERTO AGUIRRE BARRIGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veintinueve de marzo del año dos mil doce, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el cinco de diciembre del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Clara, bajo la partida número uno (1), el quince de marzo del año dos mil doce.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Luis Iván Moyano Otorongo
GERENTE GENERAL

Yo, **MESÍAS ALBERTO AGUIRRE BARRIGA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.**, Santa Clara, 29 de marzo de 2012.



MESÍAS ALBERTO AGUIRRE BARRIGA
PRESIDENTE
c. c. 1600100588

NOMBRES: MESÍAS ALBERTO AGUIRRE BARRIGA
NÚMERO DE CÉDULA: 1600100588
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: AV. 02 DE ENERO Y JAIME ROLDOS AGUILERA
CANTON SANTA CLARA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CLARA
DIRECCIÓN: CALLE LLANGANATES Y REDENTORISTAS
SANTA CLARA- PASTAZA- ECUADOR

CERTIFICO: Que en ésta fecha, y con el número cuatro, se inscribió el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONAGSOL CÍA. LTDA.**, en el Libro de Registro Mercantil, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.4

Santa Clara, abril 17 del 2012

Deliberado por
Ab. Jimena Calle Regalado
Registradora de la Propiedad del Cantón Santa Clara (e)

